INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE SIERRAZUL S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Quito, 27 de Marzo del 2014

En el cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **SIERRAZUL S.A.** y al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.90.1.5.3, publicada en el Registro Oficial N. 435 del 11 de Mayo de 1990, para la presentación de Informes de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

1. De la revisión efectuada, se constató que tanto las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por los administradores de la Compañía. La Gerencia, al igual que los diferentes departamentos de control, presentaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.

2. Las normas de control interno, son satisfactorias, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

3. El libro de actas de Juntas Generales, la correspondencia, libro de accionistas, libros de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general, toda la documentación, se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

4. Como comisario di fiel cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

5. Análisis Comparativo y principales indicadores financieros año 2013

SIERRAZUL			
	2012	2013	%
Activo Corriente	41,508.81	9,268.05	-77.67
Activo No Corriente	61.16	166.46	172.17
Propiedad, Planta y Equipo	141,862.67	141,665.27	-0.14
Activo Total	**183,432.64**	**151,099.78**	-17.63
Pasivo Corriente	95,149.18	49,403.46	-48.08
Pasivo No Corriente	337.52	941.59	178.97
Pasivo Total	**95,486.70**	**50,345.05**	**-47.28**
Patrimonio	87,945.94	100,754.73	14.56
Ingresos	77,108.43	74,095.60	-3.91
Costos y Gastos	63,042.76	54,241.67	-13.96

Liquidez = $\frac{9,268.05}{49,403.46} = 0.19$

Endeudamiento = $\frac{50,345.05}{100,754.73} = 0.50$

Estructural = $\frac{50,345.05}{151,099.78} = 0.33$

6. He examinado el Balance General de **SIERRAZUL S.A.** al 31 de Diciembre del 2013 y su correspondiente Estado de Resultados naso NIIF´s por el año terminado a esa fecha.

7. El examen se realizó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que consideré necesarios en cada circunstancia.

COMISARIO

Dra. Cristina Alexandra Trujillo Calero

Reg. No.28301
171356512-3